

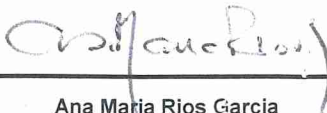
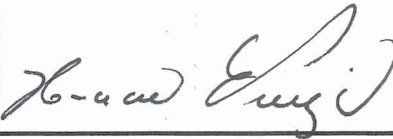


Manual de gestión integral

MN.2901

Versión n° 5.0

Vigente desde 17/07/2025

Revisado por:	Validado por:	Aprobado por:
		
Stephany Cardona Correa	Ana Maria Rios Garcia	Horacio Ernesto Perez Uribe
Líder de gestión integral	Dirección administrativa y financiera	Gerente General

	Contenido	Cód.: MN.2901
		Versión: 4.0
		Fecha: 05/07/2024

Descripción del contenido	Página
1. Alcance del SIG	1
2. Compromiso Gerencial	2
3. Política del SIG	3
4. Objetivos del SIG	4
5. Proceso de gestión del cambio	5
6. Proceso de gestión de requisitos	6
7. Documentos anexos	7
8. Control de Cambios	8



Alcance del SGC

El sistema de gestión calidad en Pavimentar, esta enfocado en el alcance descrito a continuación:
Construcción de infraestructura vial y obras civiles



El compromiso de la empresa de cara al sistema de gestión integral se encuentra fundamentado desde el direccionamiento estratégico, el cual es una entrada para la planificación y ejecución de las actividades del sistema.

El proceso de planificación estratégica se revisa cada 5 años, por la dinámica del sector en el que se encuentra la empresa, en este se valida la misión, visión y los objetivos organizacionales, y es aprobado por la junta directiva.

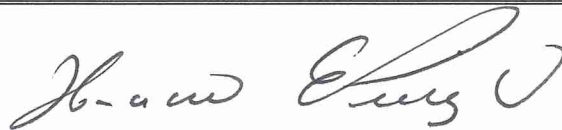
Para planificar el sistema de gestión integral se tienen en cuenta los principios de legalidad, cumplimiento de necesidades y expectativas de partes interesadas, mejoramiento continuo, innovación, prevenir la contaminación en la ejecución de operaciones que sean amigables con el medio ambiente y sus áreas de influencia directa, promover la seguridad y la salud de sus empleados y desarrollo de los proveedores. Lo anterior se aplica por Pavimentar en el desarrollo de sus actividades en un marco de responsabilidad social y empresarial.

El despliegue de la planificación del sistema de gestión integral se hace a través de procesos de comunicación, definición de la interrelación entre los procesos internos, la documentación de la información relevante para el sistema, la identificación y gestión de los riesgos y las oportunidades, el establecimiento de roles y responsabilidades y la asignación de recursos.

El control y seguimiento del sistema de gestión integral se hace a través de los indicadores de los objetivos estratégicos, indicadores de procesos, evaluación de desempeño de los empleados, evaluación de satisfacción del cliente y la recopilación de informes de desempeño para la revisión por la dirección.

Una vez se realiza la revisión por la dirección se lleva a cabo la rendición de cuentas y se determinan las acciones de mejora pertinentes.

Firma:



Horacio Ernesto Pérez Uribe
Gerente General

	Política del SGI	Cód.: POL.2901
		Versión: 5.0
		Fecha: 17/07/2025

PAVIMENTAR S.A. en la ejecución de obras de infraestructura vial, proyectos, obras civiles, comercialización y suministro de materiales pétreos y mezclas asfálticas; provee todos los recursos económicos, humanos y otros, necesarios para promocionar, alcanzar y mantener altos estándares en: La gestión de calidad de sus productos y servicios, del ambiente, de la seguridad y la salud de sus empleados, proveedores, contratistas y partes interesadas, fomentando la identificación de las oportunidades a nivel estratégico, el control de riesgos, prevenir lesiones personales, enfermedades laborales y daño a la propiedad, la responsabilidad social con sus grupos de interés y comprometiéndose en el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y de otra índole aplicables a la empresa, incrementando el mejoramiento continuo, las competencias de su personal y la satisfacción de sus clientes.

Esta política de gestión integral se basa en los siguientes principios:

Promover el desempeño óptimo de las operaciones, cumpliendo con la legislación, especificaciones técnicas, y los acuerdos pactados con los clientes, asegurando la permanencia de la organización en el mercado, para asegurar la satisfacción del cliente.

Promover la participación y responsabilidad de todos los empleados de la empresa en el funcionamiento del sistema de gestión integral.

Promover la protección del medio ambiente mediante la prevención de impactos ambientales y la reducción de los riesgos asociados a los efectos que se deriven del cambio climático.

Identificar los peligros, prevenir y/o mitigar los riesgos valorados asociados a ellos, en especial aquellos asociados a los programas de riesgos prioritarios aplicables a la organización.

Proteger la seguridad y salud de las partes interesadas por medio de la planificación, ejecución, verificación y mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Generar una cultura de calidad, responsabilidad con el ambiente y protección de la salud con los clientes, los empleados, proveedores, contratistas, subcontratistas, mediante el desarrollo de campañas de comunicación, planes de capacitación, formación y entrenamiento.

Promover la cultura en gestión de riesgos.

Trabajar continuamente para la concientización del personal sobre la detección de acciones preventivas del sistema de gestión integral.

Proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de sistema de gestión integral.

Firma:

Horacio Ernesto Pérez Uribe Gerente General

Objetivos del sistema integrado de gestión

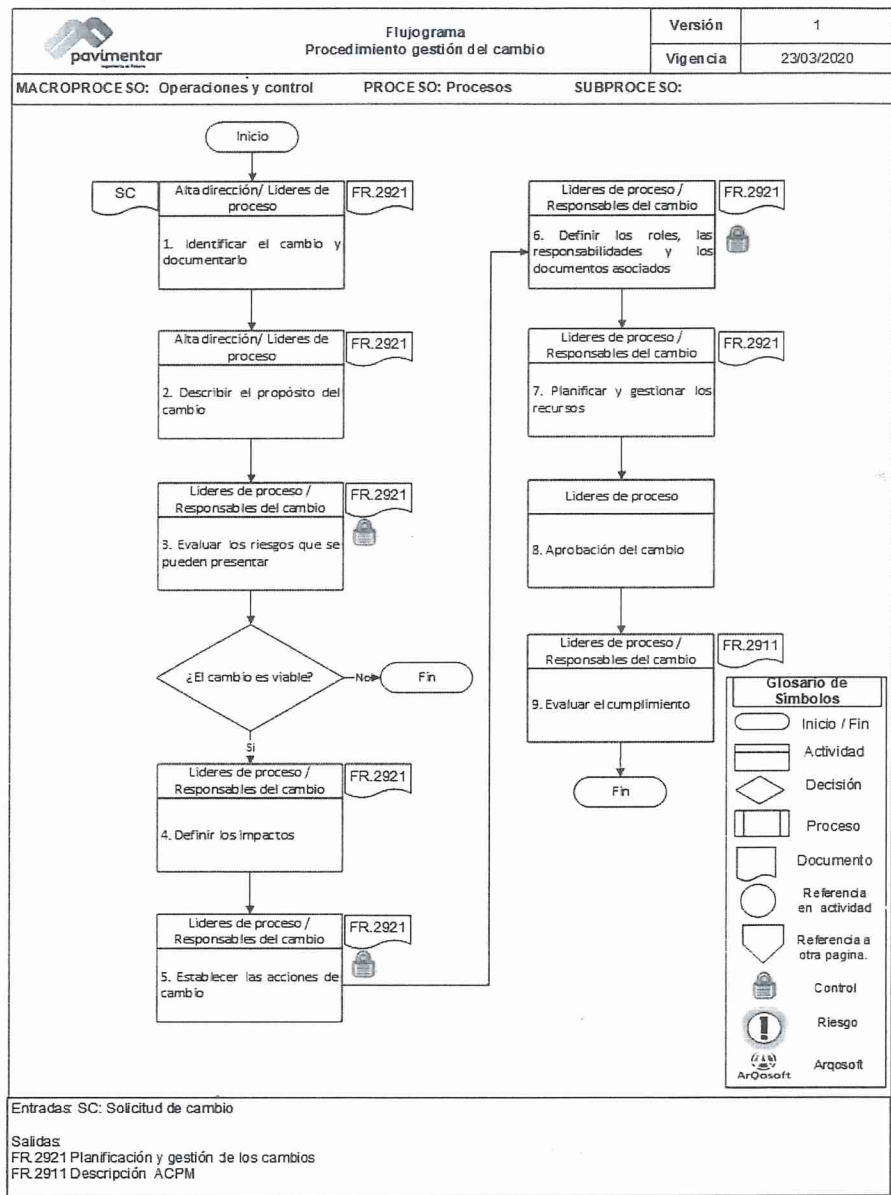
Partiendo del direccionamiento estratégico, la DOFA estratégica, la política del sistema integrado de gestión, las matrices de riesgos de los procesos críticos para el SIG, los indicadores, requisitos legales y de otra índole, cambios de tecnología y otros, se establecen los siguientes objetivos de medición de la política y el sistema integrado de gestión

Los objetivos y metas son evaluados anualmente, en la revisión por la dirección, en caso de ser necesario se realizarán los ajustes mediante planes de acción.

Objetivos	Indicadores	Meta	Periodicidad
1. Aumentar o mantener la satisfacción de los clientes, superior o igual a un 85%, con el fin de mantener la participación en el mercado.	Nivel de satisfacción de clientes: Numero de clientes satisfechos / Numero de clientes encuestados	Superior al 85%	Anual
2. Identificar y dar tratamiento a los no conformes en el proceso productivo.	Nivel de conformidad de producto: N° de ensayos conformes / N° de ensayos ejecutados. N° de no conformes cerrados / N° de no conformes identificados	100%	Mensual
3. Cumplir con los planes de inspección y ensayo de productos y servicios, para asegurar la calidad en las operaciones.	Nivel de cumplimiento del PIE: Numero de ensayos realizados / Números de ensayos programados.	100%	Mensual
4. Atender las reclamaciones de calidad de productos y servicios, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	Reclamaciones: Numero de reclamaciones cerradas / Numero de reclamaciones realizadas	95%	Mensual
5. Realizar operaciones que aseguren el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el control de la calidad de los productos y servicios, para disminuir los costos de garantías.	Garantías: Valor total de las garantías / Valor de los ingresos anuales	Inferior al 0,5% de los ingresos anuales de la empresa	Anual
6. Evaluar los proveedores, contratistas y subcontratistas críticos de cara a la calidad, el ambiente y SST, con el fin de asegurar el cumplimiento de especificaciones técnicas y requisitos legales.	Seguimiento de Proveedores: Numero de proveedores críticos óptimos / Total de proveedores críticos	90%	Anual
7. Cumplir con los requisitos legales, contractuales y de otra índole, aplicables a la operación. (Ambiental, calidad, SST, Otros aplicables)	Nivel de cumplimiento de requisitos: Numero de requisitos cumplidos / Numero de requisitos aplicables identificados	100%	Semestral
8. Medir y fomentar la reducción de la cantidad de materiales utilizados en capas de mezcla asfáltica y base granular, mediante la aplicación de diseños optimizados que permitan disminuir espesores, el uso de materiales disponibles en la zona, tecnologías de reciclaje y otras prácticas sostenibles, garantizando el cumplimiento de las condiciones de servicio y vida útil del pavimento mientras se minimiza el consumo de recursos y los costos asociados.	Disminución del consumo de materiales Espesor convencional - Espesor optimizado aplicado (en centímetros)	Disminuir un 20%	Semestral
9. Fortalecer los conocimientos técnicos que favorezcan la calidad de los productos y servicios, a través de talleres y capacitaciones.	Nivel de cumplimiento del plan de capacitaciones: Numero de capacitaciones realizadas / Numero capacitaciones programadas	95%	Semestral
10. Evaluar la eficacia de la gestión de riesgos implementada en los procesos, garantizando que los controles definidos sean apropiados y contribuyan a la mitigación del riesgo.	Gestión de riesgos: Eficacia por reducción del nivel de riesgo (N° de riesgos que bajaron de nivel / N° de riesgos identificados) × 100 Tasa de materialización de riesgos (N° de riesgos materializados / N° de riesgos identificados) × 100	>80% <10%	Anual
11. Definir e implementar acciones correctivas y preventivas, con el propósito de promover la mejora continua en la empresa.	Acciones de mejora: Planes de acción implementados / Planes de acción documentados	Superior al 90%	Semestral
12. Asegurar condiciones de trabajo sanas y seguras en todas las actividades laborales de Pavimentar S.A., mediante la identificación de peligros, evaluación, valoración y control de riesgos; el cumplimiento de las actividades del plan de trabajo anual, la vigilancia y promoción de la salud integral de los trabajadores, previniendo así la aparición de enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo.	Frecuencia de accidentalidad: N° de accidentes / N° promedio de trabajadores *100	Disminuir el numero de accidentes con relación al periodo anterior	Semestral
	Enfermedad laboral: (N° casos nuevos + N° casos antiguos / N° promedio de trabajadores) *100000	Mantener en 1 la aparición de enfermedades de laborales	Anual
13. Promover una gestión ambiental sostenible mediante la gestión de los aspectos e impactos ambientales, la prevención de la contaminación y el mejoramiento continuo frente al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y otros requisitos suscritos por la organización.	Cumplimiento de requisitos legales ambientales (N° de requisitos legales y normativos con cumplimiento total / Total de requisitos legales y normativos vigentes y aplicables en materia ambiental para el periodo de interés) *100%	95%	Anual
	Cumplimiento de la intervención sobre aspectos e impactos ambientales (N° acciones de intervención implementadas / N° acciones de intervención aplicables a impactos ambientales en el periodo de interés) * 100%	80%	Semestral

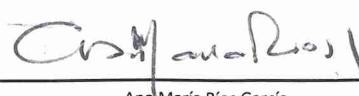
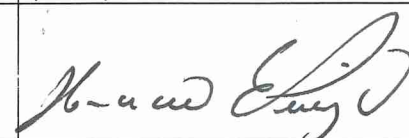
	Gestión del cambio	Cod: PR.2904 Versión: 5.0 Fecha: 17/07/2025
---	---	--

Objetivo:	Establecer la metodología necesaria para llevar a cabo los cambios de manera planificada, considerando: la solicitud, los requisitos, especificaciones, propósitos, impactos (incluyendo los ambientales y los asociados al cambio climático), integridad del sistema de gestión integral, disponibilidad de recursos y asignación de responsabilidades y autoridades. Definir los controles necesarios para asegurar que el cambio está acorde al requerimiento o solicitud, considerando también las recomendaciones de ISO sobre gestión del cambio climático, y definir las comunicaciones necesarias para la difusión de la gestión del cambio.
Alcance:	Todos lo cambios relacionados con el direccionamiento estratégico, estructura organizacional, el sistema de gestión integral, cambios tecnológicos, o los relevantes para la operación. (De acuerdo al criterio de la Gerencia)



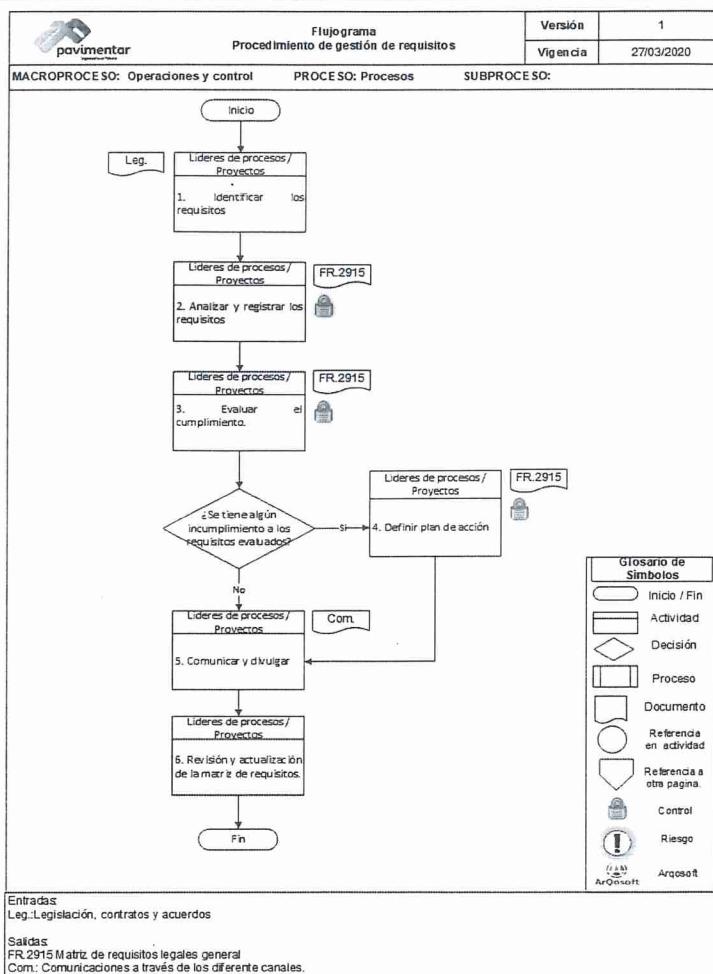
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DETALLE DE LA ACTIVIDAD
1	Identificar el cambio y documentarlo	Alta dirección Líderes de proceso	Se realiza la identificación del cambio, teniendo en cuenta el alcance definido en este procedimiento, se realiza el registro detallado en FR.2921 Planificación y gestión de los cambios, se registra la fecha donde se identifica el cambio y se abre una carpeta en drive para guardar los soportes del cambio a realizar.

2	Describir el propósito del cambio	Alta dirección Líderes de proceso	En la matriz de planificación y gestión del cambio FR.2921, se documenta el propósito del cambio de manera detallada.
3	Evaluar los riesgos que se pueden presentar	Líderes de proceso Responsables del cambio	Una vez se tiene claridad del alcance del cambio se hace un análisis de los riesgos que pueden presentarse en la planificación y en la implementación del cambio, con el propósito de definir si el cambio es viable, estos se deben registrar en el FR.2921 Planificación y gestión de los cambios. ¿El cambio es viable? Si: Continuar con la actividad numero 4. No: Fin del proceso
4	Definir los impactos	Líderes de proceso Responsables del cambio	En el caso en que el cambio sea viable, detallar los impactos que se van a generar a nivel de organización, táctico y operativo. Incluir el análisis de los impactos ambientales directos e indirectos, los asociados al ciclo de vida de productos y servicios, así como los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, de acuerdo con las directrices de la ISO y su enfoque de sostenibilidad. Esta información se documenta en el FR.2921 Planificación y gestión de los cambios.
5	Establecer las acciones de cambio	Líderes de proceso Responsables del cambio	Definir las actividades que se van a desarrollar durante la planificación y la implementación del cambio, además establecer un mecanismo de control y seguimiento de las actividades con los responsables y las fechas de cumplimiento. Esta información se documenta en el FR.2921 Planificación y gestión de los cambios
6	Definir los roles, las responsabilidades y los documentos asociados	Líderes de proceso Responsables del cambio	Documentar la información relevante para el cambio, que soporta la gestión, los mecanismos de control, los registros y la información documentada de los métodos de trabajo nuevos o la modificación de los vigentes, con los roles y las responsabilidades del personal que ejecuta las actividades de los procesos y de cambio. Toda la información generada se guarda en la carpeta de gestión del cambio y en la información documentada de la empresa, además se dejara relacionada en el formato FR.2921 Planificación y gestión de los cambios, en los campos de documentos y registros asociados.
7	Planificar y gestionar los recursos	Líderes de proceso Responsables del cambio	Definir los recursos necesarios para ejecutar los procesos de cambio, incluidos el personal, las herramientas tecnológicas y el presupuesto para ejecutar el cambio. Esta información se registra en el formato FR.2921 Planificación y gestión de los cambios
8	Aprobación del cambio	Líderes de proceso	Socializar a la alta dirección o a los líderes de proceso y a las partes interesadas, el cambio a realizar con todos los soportes generados para la planificación e implementación. Los cambios quedaran aprobados en actas de reunión o actas de junta, esto de acuerdo a la magnitud del cambio.
9	Evaluar el cumplimiento	Líderes de proceso Responsables del cambio	Se evalúa si se dio cumplimiento a los criterios establecidos en el cambio previamente aprobado, se verifica que los criterios establecidos en este procedimiento se hayan cumplido; en caso contrario al detectar cualquier desviación de este procedimiento o de los criterios del cambio aprobados, se deben implementar planes de acción, identificado la causa raíz del problema y realizando las actividades necesarias hasta lograr la conformidad. Este plan de trabajo se documenta en el formato FR.2911 Descripción ACPM

Glosario:		
Gestión del Cambio: Aplicación sistemática de procesos y procedimientos para identificar riesgos, evaluar, controlar y monitorear el impacto en la empresa.		
Cambio: Referente a cualquier adición, eliminación, modificación temporal o permanente realizada a un sistema existente.		
Impacto: Hecho o acontecimiento derivado o que resulta de otro cambio realizado.		
Acciones de cambio: Plan de trabajo con el cual se va a planificar, ejecutar, controlar y hacer seguimiento al cambio.		
Revisado por:	Validado por:	Aprobado por:
		
Stephany Cardona Correa	Ana María Ríos García	Horacio Ernesto Pérez Uribe
Líder de gestión integral	Directora administrativa y financiera	Gerente General

	Gestión de requisitos	Cód.: PR.2905 Versión: 6.0 Fecha: 17/07/2025
---	------------------------------	--

Objetivo:	Describir la metodología para identificar, establecer, implementar, mantener y difundir los requisitos legales, contractuales y de otra índole, aplicables a Pavimentar y sus partes interesadas, incluyendo aquellos relacionados con la gestión del cambio climático y sostenibilidad ambiental, conforme a las recomendaciones de la ISO y demás marcos pertinentes.
Alcance:	Desde la identificación de exigencias legales de carácter laboral, SST, calidad, ambiental, minería, obras, contractual, tributario y en general los que aplique para la empresa, hasta el control del cumplimiento de las obligaciones o compromisos adquiridos con las partes interesadas, para las actividades, productos y servicios de la empresa.



N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DETALLE DE LA ACTIVIDAD
1	Identificar los requisitos	Líderes de procesos / Proyectos	Para la identificación de los requisitos legales, contractuales y de otra índole que le aplican a la empresa, se realiza un análisis de la legislación vigente, teniendo en cuenta las siguientes fuentes de información: - La legislación existente que esté relacionada con la actividad económica de la empresa. - Los requisitos de las partes interesadas relacionados con los sistemas de gestión, - Los requisitos legales pactados en los contratos. - Las fuentes de información en materia de legislación en las páginas en Internet. - Normas invias y metropolitanas aplicables al sector. - Identificación de la actualización de normatividad mediante la página de la ARL, ANLA (Autoridad nacional de licencias ambientales), Mini ambiente (Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible), Corantioquia (Corporación autónoma regional del centro de Antioquia), entre otros. - Comunicación directa con los asesores externos de la empresa. - Consulta de páginas web de los ministerios y autoridades competentes. - Sitios web de organismos del estado y otros. - Comunicación con Icontec y Consejo colombiano de seguridad. - Consideración de recomendaciones normativas internacionales, como las adendas de ISO (Ej. ISO 14001) relacionadas con cambio climático y sostenibilidad ambiental, que o'ienten el cumplimiento proactivo ante riesgos y oportunidades emergentes del contexto climático.
2	Analizar y registrar los requisitos	Líderes de procesos / Proyectos	Una vez revisada la legislación aplicable, se registra en el formato FR.2915 Matriz de requisitos legales general, la siguiente información: sistema aplicable, categoría, requisito legal, el emisor de la misma, proyecto de ley, aspecto regulado, artículos aplicables, legislación aplicable (Pavimentar /Partes interesadas) y descripción del cumplimiento legal. El objetivo de esta etapa es recolectar información objetiva y registrarla de manera sistemática.

3	Evaluar el cumplimiento	Líderes de procesos / Proyectos	El objetivo de esta etapa es conocer el nivel de cumplimiento de la normatividad, basado en la existencia de evidencia visual y/o documental, para así obtener un enfoque real de la situación en la que se encuentra Pavimentar. Se debe hacer énfasis en aquellos aspectos cuyo incumplimiento represente un mayor riesgo para la empresa, este se define a través de una clasificación valorativa de cumple, no cumple, parcial, para priorizar las no conformidades que se generan por incumplimiento legal, contractual o de otra índole. Esta evaluación se registra en el FR.2915 Matriz de requisitos legales general. La evaluación del cumplimiento legal y otros requisitos que le aplique a Pavimentar, se valida anualmente, por personal experto interno o externo, en compañía del responsable del proceso/proyecto. ¿Se tiene algún incumplimiento a los requisitos evaluados? Si: Continuar con la actividad número 4. No: continuar con la actividad número 5.
4	Definir plan de acción	Líderes de procesos / Proyectos	En caso de presentarse algún incumplimiento en los requisitos aplicables a Pavimentar, se debe documentar el plan de acción en el formato FR.2915 Matriz de requisitos legales general, en este se deben establecer las acciones correctivas necesarias para dar cumplimiento a los requisitos, se determina un responsable de asegurar la implementación y eficacia de las mismas. Desde cada dirección se debe realizar un seguimiento periódico al cierre eficaz de las acciones y desde procesos y control se hará una validación en las auditorías internas que se realicen a cada uno de los procesos.
5	Comunicar y divulgar	Líderes de procesos / Proyectos	Para comunicar y divulgar a los diferentes procesos la legislación y requisitos aplicables, se utilizan los siguientes mecanismos de acuerdo a lo que se determine por el líder del proceso: Publicación de las matrices de requisitos en el sitio de procesos y control en la ruta: https://sites.google.com/a/pavimentarsa.com/procesos-y-control-pavimentar/, cuando se considere necesario se publicará a través de comunicaciones, en cartelera y capacitaciones con el personal. La divulgación se hará a todas aquellas personas de la empresa y otras partes interesadas que estén relacionados con el funcionamiento de la misma.
6	Revisión y actualización de la matriz de requisitos.	Líderes de procesos / Proyectos	La matriz legal de identificación y evaluación de requisitos legales se revisará como mínimo cada año o cuando se detecten cambios y modificaciones en la legislación, en las condiciones contractuales en las actividades y procedimientos (Cuando aplique), con el fin de tener una inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos, para implementar las acciones necesarias para incorporar las modificaciones necesarias en la operación.

Glosario:

Decreto Ley: Norma expedida por el Presidente de la República en uso de facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso Nacional; tiene la misma jerarquía de la ley.

Ley: Norma expedida por el Congreso Nacional y sancionada por el Presidente de la República.

Requisito contractual: Todos los requisitos definidos con la entidad contratante, con los empleados o proveedores, los cuales deben cumplirse en un 100%, para minimizar la probabilidad de una demanda o pérdidas económicas.

Resolución: Acto administrativo que reglamenta un decreto o impone unas obligaciones, de carácter general o particular, dependiendo a quien está dirigida y es expedida por los Ministerios o demás autoridades administrativas del orden nacional o territorial.

Partes interesadas: Persona u organización, que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es), y el impacto que puede ser causado por el (los) riesgo(s) que son aceptable(s) o no.

Revisado por:	Validado y aprobado por:
	
Stephany Cardona Correa	Ana María Ríos García
Líder de gestión integral	Directora administrativa y financiera

Código	Descripción del documento
MN.0101	Direccionamiento estratégico
FR.0101	DOFA - Empresa
CMP.COM	Caracterización de comercial
CMP.AT	Caracterización Dirección técnica
CMP.PN	Caracterización gestión de la producción
CMP.ADMYFRA	Caracterización gestión Administrativa y financiera
CMP.AC	Caracterización Asuntos corporativos
CP.21	Caracterización de Mantenimiento
CP.20	Caracterización de logística
IN.0901	Planeación y seguimiento control calidad de materiales y servicios
PR.1001	Procedimiento de Inspección y ensayo
PR.1002	Procedimiento para el control de equipos de laboratorio
PR.1003	Procedimiento para tratamiento de no conforme
PR.1004	Procedimiento Control proceso
IN.1001	Instructivo normalización del Asfalto
ANX 1001	Anexo matriz de conformidad
MR.10	Matriz de riesgos control de equipos de laboratorio, inspección y ensayo
PR.1101	Diseño, mejoramiento de producto y modificación de proceso
MN.2901	Manual de gestión integral - Objetivos e indicadores del SIG 2024
MN.2902	Programa de transparencia y ética empresarial
MN.2903	Manual de protección de datos personales
POL.2901	Política del sistema integrado de gestión
POL.2902	Código de conducta Pavimentar
PR.2901	Gestión de Acciones Correctivas, Preventivas y de mejora.
PR.2902	Procedimiento de gestión de riesgos y oportunidades
PR.2903	Arquitectura de procesos y control de documentos
PR.2904	Gestión del cambio
PR.2905	Gestión de requisitos

GUI.2901	Guía para promover la cultura en el sistema de gestión calidad.
IN.2901	Levantamiento de ACPM
IN.2902	Evaluación de Satisfacción del cliente
IN.2905	Inspecciones SST, ambiental y calidad
MR.29	Gestión integral
FR.2925	Presupuesto sistema integrado de gestión
MN.3001	Manual Sagrilaft
PR.3001	Procedimiento de auditoria interna
PR.3002	Procedimiento Reporte de Operación Inusual y Sospechosa
PR.3003	Procedimiento de segmentación Pavimentar SA.
IN.3001	Instructivo para segmentación de riesgos de clientes y proveedores en Arqosoft
IN.3002	Instructivo de caja menor
MR.30	Matriz de gestión de riesgos LAFT C S/T
MN.3101	Reglamento interno de trabajo
IN.3102	Reclutamiento, selección y contratación
IN.3302	Formación, inducción, reinducción y entrenamiento
IN.3301	Evaluación de desempeño
IN.3303	Gestión del conocimiento - Lecciones aprendidas
GUI.3301	Aplicación de la evaluación de desempeño
GUI.3302	Cartilla de inducción y reinducción
ANX.3302	Matriz de asignación de roles y responsabilidades SIG
ANX.3303	Matriz de inducción, reinducción y entrenamiento por cargo
ANX.3304	Matriz de competencias por nivel
IN.3401	Proceso de compra de bienes y servicios - FR.3404 Evaluación de proveedores
IN.3902	Instructivo para el control de subcontratos
IN.3601	Inst planificación ejecución y seguimiento
IN.3603	Instructivo para la atención de emergencias con productos químicos
IN.3604	Identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales - FR.3605 Matriz de aspectos e impactos ambientales
IN.3605	Instructivo accidentes ambientales
MN.3601	Gestión ambiental para contratistas
PL.3601	Plan gestión de residuos

POL.3801	Política del comité de seguridad Vial
POL.3802	Política de seguridad vial PESV
POL.3803	Reglamento de higiene y seguridad industrial
MN.3801	Manual de SST para Contratistas
MN.3802	Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - FR.3814 Matriz de peligros y riesgos
MN.3805	Manual PESV
MN.3806	Plan de emergencias y contingencias
MR.36	Matriz de riesgos ambiental
IN.3801	Instructivo de auto reporte de condiciones
IN.3802	Instructivo de rendición de cuentas
IN.3804	Inspección de equipos contra caídas
IN.3805	Programa de prevención y protección contra caída de alturas
IN.3806	Instructivo para el uso de los elementos de protección
IN.3807	Identificación de peligros, aspectos ambientales, valoración de riesgos y determinación de controles de riesgos e impactos.
IN.3808	Exámenes médicos ocupacionales
IN.3809	Reporte e investigación de enfermedades laborales
IN.3810	Promoción y prevención de Estilos de vida y trabajo saludable
IN.3811	Plan de ayuda mutua
IN.3812	Programa de espacio confinados
IN.3813	Programa de vigilancia para la prevención de los desórdenes musculoesqueléticos
IN.3814	Sistema de vigilancia para la conservación auditiva
IN.3815	Programa de gestión del peligro psicosocial para la promoción y la protección de la salud mental
IN.3816	Instructivo Programa de Inspecciones de Seguridad y formatos de registro
IN.3817	Instructivo Investigación de Incidente laboral
GUI.3801	Practica Segura de Excavaciones
GUI.3802	Estándares de seguridad
GUI.3803	Proceso de espacios confinados - Componente estratégico
GUI.3804	Proceso de espacios confinados -Ingreso
GUI.3805	Proceso de espacios confinados -EPP
GUI.3806	Proceso de espacios confinados - Instructivo y equipos de rescate
GUI.3807	Proceso de espacios confinados - Medidas de prevención

GUI.3808	Compra y dada de baja de equipos de protección contra caídas y sistemas de acceso
ANX.3801	Profesiograma
ANX.3802	Objetivos e indicadores del PESV
ANX.3803	Responsabilidades Alta Gerencia - Compromiso
ANX.3804	Nombramiento líder PESV
ANX.3805	Especificaciones equipo Anticaídas
ANX.3806	Normas de Seguridad en Sistemas de acceso
ANX.3807	Protocolo plan de rescate
ANX.3808	Evaluación de recursos
ANX.3809	Análisis de vulnerabilidad
ANX.3810	Procedimientos operativos normalizados
ANX.3811	Plano de evacuación
ANX.3812	Inventario PQ
MR.38	Matriz de riesgos SST
PR.4101	Procedimiento de bienestar
IN.4101	Instructivo participación, comunicación y consulta
PL.4102	Plan de bienestar
ANX.4101	Matriz de participación, comunicación y consulta
ANX.4102	Plan de trabajo de bienestar
POL.4201	Política de acoso sexual
Otros	Todos los documentos y formatos adicionales se encuentran detallados en el listado maestro de documentos internos FR.2908



Control de cambios

Versión	Modificación realizada	Fecha
1.0	Creación del documento	27/03/2020
2.0	Actualización del alcance del sistema y de los responsables del sistema	1/06/2022
3.0	Inclusión de la gestión integral, cambio de responsabilidades y actualización de firmas	10/11/2023
4.0	Actualización de los principios de la política SIG y los indicadores específicos ambientales	5/07/2024
5.0	Actualización de la política del SIG y actualización de los objetivos e indicadores.	17/07/2025